

M E M O R A N D Ú M D G A Y F **N ° 1 1 8 / 2 0 2 5**

A: **Abog. DALILA MONSERRAT LÓPEZ, RESPONSABLE TITULAR**
Departamento de Transparencia y Anticorrupción - ARRN

DE: **MARIA LAURA SOSA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL INTERINA**
Dirección General de Administración y Finanzas – ARRN

FECHA: 05 de mayo de 2025.

REF.: INFORME DE CONSULTORÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

Por el presente me dirijo a Usted, con referencia a la Ley N° 5282/2014: *“De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”* y la Ley N° 7389/24, que establece el *“Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción”*, para su publicación en la página web de la institución y en el portal de información pública.

Al respecto, se informa que la Dirección General de Administración y Finanzas, *“No ha contado con la realización de Consultorías Externas, durante el mes de abril de 2025”*.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.